



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el torneo de Tenis femenino "Ciudad de Junín" que se llevará a cabo en la ciudad de Junín entre el 31 de julio y el 6 de agosto del corriente.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Entre el 31 de julio y el 6 de agosto del corriente, se llevará a cabo en la ciudad de Junín el torneo " Ciudad de Junín", organizado por la Asociación Argentina de Tenis y el CAS Tenis Junín y auspiciado por el Municipio.

Se trata de un torneo de categoría W25, correspondiente al Calendario de la Federación Internacional de Tenis, que repartirá puntos para el ranking mundial de la Asociación de Tenis Femenino (WTA).

Con 25000 dólares en premios en juego, se espera la participación de la argentina Julia Riera (puesto 150 del mundo), la griega Despina Pappmichall (188), la española Irene Burbillo Escorihuela (241), la turca Cagla Buyukakcay (256), la china Xiaodi You (264), la checa Dominika Salkova (303), la ucraniana Valeriya Strakhova (304), las argentinas Solana Sierra (317) y Martina Capurro Taborda (329) y la alemana Lena Papadakis (337)

Un torneo de estas características se realiza por primera vez en nuestra ciudad y toda zona aledaña.

Tanto el Club Sarmiento, como el BAP y el Club Junín, cuentan con canchas que cumplen con las medidas reglamentarias exigidas para este tipo de torneos además del resto de las exigencias que impone la ITF.

Un torneo de estas características, tendrá gran impacto en diversos aspectos:

- Promoción del deporte y la salud: el torneo promoverá la práctica del deporte y fomentará un estilo de vida saludable. Esto tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de la población, alentando a las personas de todas las edades a participar y mantenerse activas.
- Atracción de turismo: Un evento de esta magnitud atraerá a un gran número de visitantes tanto nacionales como internacionales. Los



Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

aficionados al tenis, así como sus familias y seguidores, vendrán a nuestra ciudad para disfrutar del torneo, lo que generará una importante afluencia turística. Esta afluencia de turistas beneficiará a los hoteles, restaurantes, comercios locales y otros servicios, impulsando la economía de la ciudad.

- **Proyección internacional:** Al ser un torneo internacional que suma puntos ATP, Junín ganará visibilidad a nivel mundial. La ciudad será mencionada en transmisiones televisivas y en medios especializados, lo que posicionará a Junín como un lugar estratégico para eventos deportivos de esta naturaleza.
- **Fomento del talento local:** La organización de un torneo internacional en Junín brindará una oportunidad única para que nuestros talentosos tenistas locales compitan a nivel profesional. Esto inspirará a la comunidad deportiva y fomentará el desarrollo de nuevos talentos en el tenis, creando un legado duradero en la ciudad.
- **Impulso a la infraestructura deportiva:** Para albergar un torneo internacional, será necesario mejorar y ampliar las instalaciones deportivas de nuestros clubes. Esto dejará un legado duradero al fortalecer nuestra infraestructura deportiva para futuros eventos y permitirá que más personas disfruten de unas instalaciones de primera clase.
- **Integración cultural:** Un torneo internacional atrae a personas de diversas culturas y nacionalidades. Esto generará un ambiente de intercambio cultural en nuestra ciudad, promoviendo la comprensión mutua y la tolerancia entre distintas comunidades

Por lo expuesto, solicito a mis pares legisladores acompañen el presente proyecto.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Asimismo, se sugiere el envío de la comunicación a las autoridades del Centro de Alto Rendimiento CAS- Tenis Junín.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.